

2025

PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO



Municipio de San Pedro
Servicios Empresariales de Aseo
S.A.S. E.S.P. BIC

TABLA DE CONTENIDO

1. PRESENTACIÓN.....	3
2. INTRODUCCIÓN.....	4
3. OBJETIVOS.....	4
3.1. General.....	4
3.2. Específicos.	4
4. ALCANCE.....	5
5. PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.....	¡Error! Marcador no definido.
5.1. Actividades prestadas.....	¡Error! Marcador no definido.
5.2. Objetivos y metas.....	¡Error! Marcador no definido.
5.3. Aspectos operativos del servicio.....	8
5.3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo.	8
5.3.2. Área de Prestación del servicio.	8
5.3.3. Actividad de recolección y transporte. ¡Error! Marcador no definido.	
5.3.4. Actividad de aprovechamiento.....	¡Error! Marcador no definido.
5.3.4. Actividad de comercialización.....	10
5.3.5. Programa de Gestión del Riesgo.	12
5.4. Cumplimiento de las obligaciones contenidas en el PGIRS.....	30
6.HISTORICO EVOLUCIÓN	¡Error! Marcador no definido.

Datos de Contacto

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Actividades prestadas por Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca...;Error! Marcador no definido.

Tabla 2. Objetivos y metas.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 3. Medios de seguimiento.;Error! Marcador no definido.

Tabla 4. Área de prestación del servicio.;Error! Marcador no definido.

Tabla 5. Relación de vehículos que realizan aprovechamiento.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 6. Posibles formas de presentación de los residuos.;Error! Marcador no definido.

Tabla 7. Ubicación de las bases de operaciones.;Error! Marcador no definido.

Tabla 8. Macrorutas de recolección y transporte.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 9. Censo de puntos críticos.....;Error! Marcador no definido.

Tabla 10. Lugar de disposición final de residuos sólidos.;Error! Marcador no definido.

Tabla 11. Macrorutas de recolección de residuos aprovechables.....9

Tabla 12. Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.10

Tabla 13. Puntos de atención a los usuarios.....10

Tabla 14. Medios de contacto.10

Tabla 15. Programa de relaciones con la comunidad.11

Tabla 16. Esquema de facturación.....12

Tabla 17. Programa de Gestión del Riesgo.30

Datos de Contacto

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

1. PRESENTACIÓN.

La empresa Servicios Empresariales de Aseo S.A.S E.S.P BIC, es una Sociedad por Acciones Simplificada de orden privado, creada para la prestación del servicio público domiciliario de aseo en los componentes de aprovechamiento y comercialización en los municipios de Palmira, Santiago de Cali, Candelaria, El Cerrito, Pradera, Guacarí, Riofrío, Tuluá, Guadalajara de Buga, Yumbo y San Pedro pertenecientes al Valle del Cauca en virtud de la libre competencia definida por el Régimen de los Servicios Públicos, la empresa está identificada con NIT 900.757.749-1, registrada bajo documento privado del 28 de julio del 2014 e inscrita en cámara de comercio con registro mercantil bajo No. 1109 del IX. La cual presenta el siguiente objeto social: la sociedad prestará los servicios de aseo en recolección, transporte de residuos industriales y hospitalarios peligrosos e infecciosos, igualmente el manejo de los residuos aprovechables, así como la realización de todas las actividades correspondientes del servicio de aseo en las condiciones que señalen las normas vigentes, las autoridades competentes y los estatutos de la sociedad, en busca de la prestación de un servicio integral de aseo. En atención a la Resolución SSPD No. 20151300047005 de 2015 en donde se indica en el Artículo 6º la periodicidad de actualización del Registro Único de Prestadores –RUPS-, la última actualización se realizó el 5 de abril de 2024.

SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. BIC Inició operaciones de aprovechamiento a partir del año 2017 y presta sus servicios de recolección de materiales aprovechables en el municipio de San Pedro desde el mes de octubre del año 2019, generando cada día estrategias cuya prioridad es el cuidado del medio ambiente partiendo de un servicio de alta calidad, eficiencia y el cumplimiento de la normatividad vigente en el sector del servicio de aseo.

RAZÓN SOCIAL	SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. BIC
LOCALIZACIÓN	Dirección: Calle 38 No. 31 A 04 Barrio Alfonso López – Palmira Dirección: Cra 10 # 15ª -515 Corregimiento de Rozo -Palmira – Valle del Cauca
CONTACTO	Tel: (602) 285 98 53 – 315 390 41 06
ADMINISTRADORAS DE RIESGOS LABORALES	A.R.L POSITIVA
CIU	3812

Datos de Contacto



PBX 2859853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaesp.com



infoseaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo



@seaesp

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

2. INTRODUCCIÓN.

El Programa de Prestación del Servicio, que se detalla a continuación, es un instrumento esencial para la planificación y seguimiento del servicio público de aseo. Este programa ha sido desarrollado conforme a los lineamientos establecidos en la Resolución 288 de 2015 y en cumplimiento del Contrato de Condiciones Uniformes.

En su contenido se especifican los objetivos, metas, programas, proyectos y demás aspectos operativos del servicio, con el fin de garantizar una prestación eficiente a los usuarios y asegurar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el PGIRS del municipio. A través de la evaluación, seguimiento y control en el desarrollo del Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) en el componente de aprovechamiento de los residuos sólidos urbanos, se promueve el mejoramiento y desarrollo de la calidad de vida de las comunidades del municipio de San Pedro.

Este compromiso incluye la reincorporación de materiales en los ciclos productivos, lo cual reduce el uso de materias primas vírgenes en la industria de la región, permitiendo que esta sea competitiva y líder en el sector. Estas acciones están alineadas con la Resolución 0754 del 2014, que reglamenta el PGIRS, consolidando la eficiente prestación del servicio. Todas estas iniciativas se orientan a reducir la generación de residuos sólidos y mitigar los impactos ambientales negativos. Además, buscan el mejoramiento continuo del servicio de aseo, enfocado en la satisfacción del cliente, cobertura, calidad, continuidad y eficiencia de los servicios prestados.

3. OBJETIVOS.

3.1. General.

Establecer el Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo para el municipio de San Pedro, Valle del Cauca en concordancia con la Resolución 288 de 2015 y encaminados en la prestación eficiente del servicio de recolección, transporte, aprovechamiento y comercialización.

3.2. Específicos.

- Dar a conocer los aspectos operativos de la prestación del servicio que son de interés del usuario, de conformidad con el contrato de condiciones uniformes.

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
info@seaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
[@seaesp](https://www.instagram.com/@seaesp)



PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

- Exponer las actividades prestadas por Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca y que se articulan con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio.
- Desarrollar programas educativos para sensibilizar a la comunidad sobre la importancia de una gestión adecuada de los residuos.
- Establecer los objetivos y metas en concordancia con el Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos del municipio.

4. ALCANCE.

El Programa para la Prestación del Servicio Público de Aseo de Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC describe los aspectos operativos de las actividades de recolección, transporte, aprovechamiento y comercialización de residuos sólidos aprovechables, así como los compromisos con el municipio en promover la sostenibilidad ambiental que se realizan en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca.

5. PROGRAMA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIO DE ASEO.

5.1. Actividades prestadas.

A continuación, se definen las actividades desarrolladas actualmente por la empresa Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca.

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO
Aprovechamiento	Octubre 2019
Comercialización	Octubre 2019

Tabla 1. Actividades prestadas por Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC en el municipio de San Pedro, Valle del Cauca.

5.2. Objetivos y metas.

Los objetivos y metas proyectadas por la empresa Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC se encuentran planteados en concordancia con el PGIRS vigente (versión 2017) según su línea base. Dichos objetivos fueron proyectados en busca del mejoramiento continuo del servicio de aseo, orientado en términos de satisfacción del

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca

www.seaesp.com
info@seaesp.com

Servicios Empresariales de Aseo
@seaesp

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

cliente, cobertura, calidad, continuidad y eficiencia en las actividades prestadas por la empresa. Los objetivos y metas de SEA se plasman a continuación.

Tabla 2. Objetivos y metas.

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO Y OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECÍFICO	LÍNEA BASE (PGIRS)	METAS INTERMEDIAS		META FINAL (2027)	INDICADOR	PLAZO
				AÑO 1 (2025)	AÑO 2 (2026)			
APROVECHAMIENTO	Garantizar la calidad e incrementar la cantidad de los materiales recuperados mediante la implementación de una ruta selectiva en áreas urbanas y centros poblados cubiertas en el municipio de San Pedro	Cobertura de rutas selectivas	NA	80%	90%	100%	Índice de continuidad = frecuencias atendidas / frecuencias programadas	2 años
		Aprovechamiento de residuos sólidos (RS) en el último año:	Sin información	100%	100%	100%	Frecuencias de recolección atendidas / frecuencia de recolección establecida en el CCU para la microruta de recolección * 100	
	Establecer campañas de educación y sensibilización a la comunidad para fomentar la cultura de un adecuado manejo de los residuos	Rechazos en bodegas, centros de acopio y estaciones de clasificación y aprovechamiento:	Sin información	5%	8%	0 rechazos	# de colegios capacitados / Total de colegios de San Pedro * 100	
		Población capacitada en temas de separación en la fuente	0%	40%	45%	100%	# de clientes industriales y hospitalarios sensibilizados / # de clientes industriales y hospitalarios totales * 100	

Datos de Contacto

Como resultado del seguimiento se elaborarán informes anuales sobre el estado de avance en el cumplimiento de las metas previstas, se reflejan en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO Y OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	INDICADOR	RESULTADO DEL INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACION	DIFICULTADES IDENTIFICADAS	ACCIONES CORRECTIVAS
APROVECHAMIENTO	Cobertura de rutas selectivas	Mantener la continuidad del servicio	Índice de continuidad= frecuencias atendidas / frecuencias programadas * 100	Aumento y/o disminución en la continuidad del servicio	Seguimiento de rutas IMECSY	Incumplimiento de frecuencias por condiciones de acceso o estado del tiempo	Contar con plan de contingencia para garantizar el cumplimiento de las frecuencias
		Mantener la cobertura del servicio	Índice de cobertura(%)= total de suscriptores SEA / total de suscriptores del servicio de aseo *100	Aumento y/o disminución en la cobertura del servicio	Reporte en el SUI y base de datos de la empresa	Aumento de proyectos urbanísticos para la capacidad logística	Verificación o cambio de rutas de aprovechamiento
	Cantidad de residuos aprovechados por tipo de material	Porcentaje de aprovechamiento de residuos sólidos en la ECA	Toneladas de material aprovechado / Toneladas de material recolectado * 100	Aumento y/o disminución de material aprovechado	Toneladas aprovechadas reportadas en el SUI	Aplazamiento de toneladas reportadas al SUI	Cargue de información verídica y verificable
	Población capacitada en temas de separación en la fuente	Porcentaje de población capacitada por SEA	# de usuarios sensibilizados por SEA / # total de habitantes * 100	Aumento y/o disminución de población capacitada	Usuarios reportados al SUI y base de datos de la empresa	Imposibilidad de capacitación por condiciones climáticas	Métodos de capacitación diferentes
		Sensibilización a estudiantes y docentes	# de colegios capacitados / Total de colegios de Tuluá * 100	Porcentaje de colegios capacitados	Formato de capacitación, evidencia fotográfica	Falta de interés por parte de los directivos de las instituciones educativas	Realizar mínimo 2 capacitaciones al año

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

5.3. Aspectos operativos del servicio.

La estructura del servicio se enfoca en las siguientes actividades:

- ✓ Recolección y transporte de residuos Aprovechables de origen residencial.
- ✓ Separación y clasificación en la ECA.
- ✓ Comercialización

Dichas operaciones de recolección y transporte son coordinadas desde una estación y clasificación de aprovechamiento -ECA- ubicada en el municipio de Palmira, corregimiento de rozo; en esta se realiza la respectiva separación de materiales (cartón, plástico, papel, Vidrio, plega oscura y blanca, aluminio, chatarra, archivo, panal de huevo, madera plástica, tubo de cartón, periódico, papel kraft, pasta, tapas, pet aceite, pet ambar, pet transparente, pet verde, pet beneficiado, plástico transparente, plástico Baxter, plástico chillón, plástico stretch, viaflex, soplado, tela polipropileno, costal de polipropileno, tinas, plástico policolor, plástico policolor impreso, RAEES, radiografía, vidrio frasco, vidrio inyección, rimax, tetrapack, crayon, madera plástica tarro, atomizadores y rechazo). Todo el material es posteriormente embalado y comercializado.

5.3.1. Fecha de adopción del Programa de Prestación del Servicio Público de Aseo.

Los esquemas planteados para las actividades de Recolección y Transporte y Comercialización, son ejecutados en la actualidad y en alineación con lo descrito en este programa de prestación del servicio; de acuerdo con lo anterior, la fecha de adopción de este programa se define como la fecha en la cual se publica y socializa este documento ante la Superintendencia de Servicios Públicos SSPD.

La ejecución de las actividades de recolección de residuos aprovechables inició en el mes de octubre del año 2019 en el municipio de San Pedro.

5.3.2. Actividades de aprovechamiento.

- **Formas de presentación de residuos a las que pueden acogerse los usuarios.**

FORMA DE PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS	CONDICIONES DE PRESENTACIÓN DE LOS RESIDUOS
Puerta-Puerta	Los usuarios pueden esperar a que el vehículo realice la ruta y realizar la entrega de sus residuos aprovechables

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca

 www.seaespa.com
 info@seaesp.com

 Servicios Empresariales de Aseo
 @seaesp

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL							CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO							VERSIÓN	01
								FECHA EDICIÓN	10/03/2024
								PÁGINA	1 de 1

en la puerta del domicilio, debidamente segregados en la fuente.

Tabla 3. Posibles formas de presentación de los residuos.

➤ **Macrorutas de recolección de residuos aprovechables.**

Macro ruta (código)	Localidad, comunas o similares	Frecuencia							Hora de inicio	Hora de finalización
		Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do		
1945	El Porvenir, El Jardín, La Esperanza, La Campiña, Centro, Avenida La Plata				X				9:00	16:00

Tabla 4. Macrorutas de recolección de residuos aprovechables.

➤ **Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.**

Dirección	Actividades realizadas	Capacidad (kg/día)	Tipo de residuo aprovechado
Carrera 10 # 15 ^a – 515, callejón Dimas, corregimiento de Rozo	Separación	600	Cartón, plástico, papel, Vidrio, plega oscura y blanca, aluminio, chatarra, archivo, panal de huevo, madera plástica, tubo de cartón, periódico, papel kraft, pasta, tapas, pet aceite, pet ambar, pet hit, pet transparente, pet verde, pet selección, plástico transparente, plástico Baxter, plástico chillón, plástico stretch, viaflex, soplado, tela polipropileno, tinas, plástico policolor, plástico policolor impreso, RAEES, radiografía,
	Pesaje	7000	
	Almacenamiento	95.000	

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
infoseaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
[@seaesp](https://www.facebook.com/@seaesp)

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

			vidrio frasco, vidrio inyección, rimax, tetrapack y rechazo,)
--	--	--	--

Tabla 5. Ubicación y descripción de las estaciones de clasificación y aprovechamiento.

5.3.3. Actividad de comercialización.

➤ Puntos de atención a los usuarios.

Dirección	Teléfono	Días de atención	Horario de atención
Calle 38 # 31 ^a – 04, barrio Alfonso López	285 9853 – 315 390 4106	Lunes a viernes	7:30 am – 12:30 pm 2:00 pm – 5:00 pm
		Sábado	8:00 am – 12:30 pm
Carrera 10 # 15 ^a – 515, callejón Dimas, corregimiento de Rozo		Lunes a viernes	7:30 am – 12:30 pm 1:30 pm – 5:00 pm
		Sábado	8:00 am – 1:00 pm

Tabla 6. Puntos de atención a los usuarios.

➤ Medios de contacto.

Dirección electrónica página web	www.seaespc.com
Correo electrónico para radicación de PQR	info@seaesp.com
Línea de atención al cliente	285 9853 – 315 390 4106
Servicios adicionales que presta	Atención presencial en la oficina de la Calle 38 # 31 ^a – 04, barrio Alfonso López Atención vía mensajería instantánea (Whatsapp – 315 390 4106) Contacto por redes sociales (Facebook: Servicios Empresariales de Aseo, Instagram: seaesp)

Tabla 7. Medios de contacto.

➤ Programa de relaciones con la comunidad y de la programación de campañas educativas e informativas.

Localidad	Temas	Programación
APS	1. Divulgación de frecuencias y horarios en el sector.	Se realiza permanentemente de

Datos de Contacto

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

	2. Definición y manejo de los residuos Aprovechables (separación en la fuente). 3. Forma adecuada de entrega de los residuos aprovechables. 4. Entrega de material didáctico costal, boletería y publicidad.	lunes a viernes de 8:00 am a 12:00 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm
Centros educativos	1. Definición y manejo de los residuos Aprovechables (separación en la fuente) 2. Forma adecuada de almacenar y entregar los residuos sólidos Aprovechables. 3. Talleres didácticos y concursos en las Instituciones Educativas 4. Ideas con materiales reciclables	2 por semestre
Sector comercial	1. Definición y manejo de los residuos Aprovechables (separación en la fuente) 2. Forma adecuada de presentación y almacenamiento de los residuos sólidos Aprovechables	Según requerimiento del sector
Sector industrial	1. Definición y manejo de los residuos Aprovechables (separación en la fuente) 2. Forma adecuada de presentación de los RSA 3. Unidad de almacenamiento de los residuos sólidos Aprovechables	Según requerimiento del sector

Tabla 8. Programa de relaciones con la comunidad.

➤ **Esquema de facturación del servicio.**

Mecanismo de facturación	Descripción	Punto de pago
Conciliación con la empresa prestadora del servicio de aseo ordinario	Por medio del comité de conciliación de cuentas de la actividad de aprovechamiento con el prestador de servicio de aseo de residuos no	No aplica

Datos de Contacto

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

	<p>aprovechables en el municipio se establecen las obligaciones donde se establece la facturación y reliquidación de los cobros correspondientes a la actividad de aprovechamiento, considerando el esquema de solidaridad y redistribución de ingresos.</p>	
--	--	--

Tabla 9. Esquema de facturación.

5.3.4. Programa de Gestión del Riesgo.

Servicios Empresariales de Aseo S.A.S E.S.P BIC, ha estructurado un Plan de Emergencia y Contingencia, considerando las medidas necesarias para adaptarse a las condiciones específicas y responder así a las condiciones físicas, técnicas, operacionales, institucionales, económicas y ambientales de este sistema en el cual se presta el servicio de aseo.

Los Planes de Emergencia y Contingencia están orientados a enfrentar condiciones de anormalidad, es decir, situaciones de emergencia donde Servicios Empresariales de Aseo S.A.S E.S.P BIC tiene como prioridad evitar que se presenten impactos en la comunidad por la interrupción del servicio de aseo, en los componentes de recolección y transporte de los residuos aprovechables.

CONDICIONES DE AMENAZA, VULNERABILIDAD, RIESGO	ACCIONES DE RESPUESTA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO	MEDIDAS QUE DEBEN SER ADOPTADAS POR EL USUARIO O UN TERCERO
Sismo	En caso de presentarse un movimiento sísmico durante las actividades de cargue o descargue de materiales se debe suspender cualquier trabajo y conducirse a las zonas de refugio establecidas en las empresas clientes o en caso de no estar establecidas debe desplazarse a zonas verdes o despejadas donde no existan riesgos de líneas de energía, árboles, estructuras inestables, etc.	<ul style="list-style-type: none"> • Cruz roja colombiana • Defensa civil • Cuerpo de bomberos • Policía • SIJIN • Desastres

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



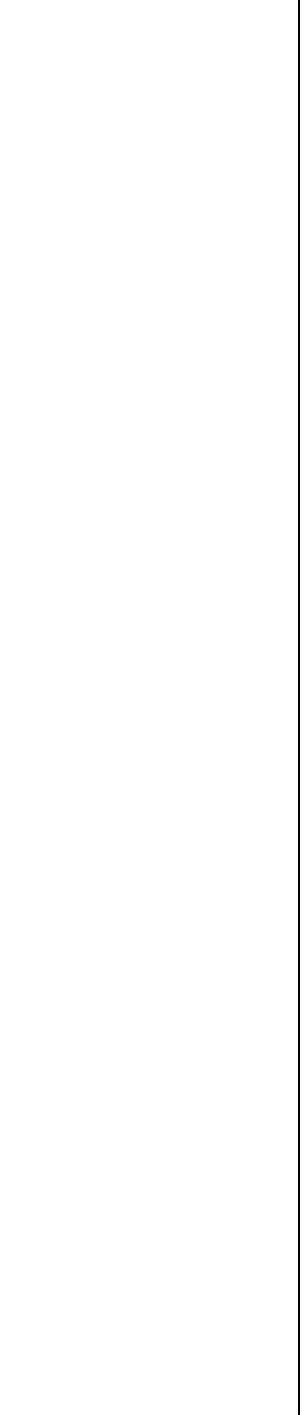
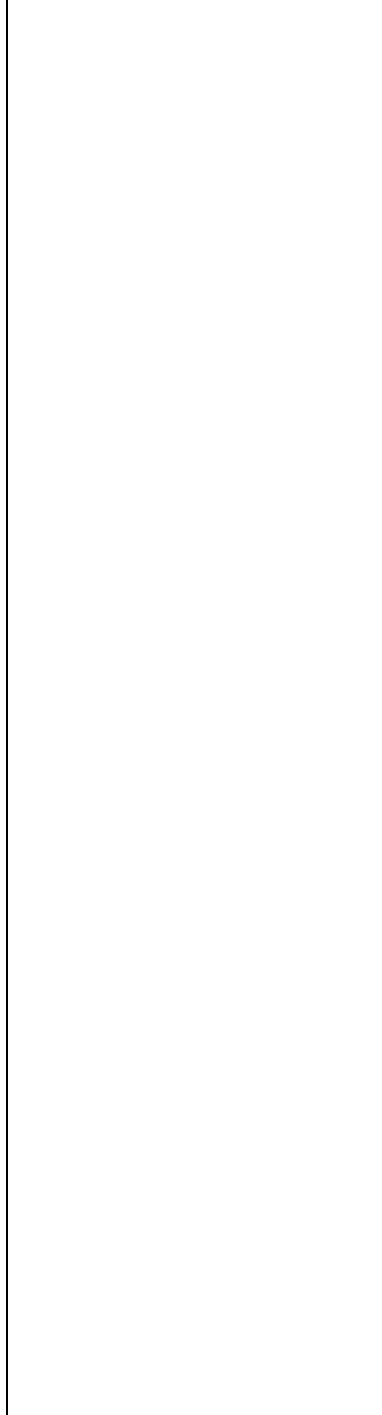
www.seaespa.com
info@seaespa.com



Servicios Empresariales de Aseo
@seaespa

	<p>Si el sismo se presenta cuando el vehículo se encuentra en tránsito se debe mantener la calma, detenerse inmediatamente, apagar el vehículo, de ser posible y con todas las precauciones del caso debe bajarse del vehículo y ubicarse en una zona segura, vigilar el vehículo, nunca abandonarlo y una vez el evento pase revisar que toda la carga se encuentre correctamente embalada y estibada y que no se presenten derrames.</p> <p>Ante cualquier emergencia reduzca velocidad y mantenga vehículo en el carril derecho de la vía, ya que las unidades de emergencia utilizan carril izquierdo para desplazarse.</p> <p>Por último, informar inmediatamente a la empresa y recibir instrucciones para reiniciar la marcha.</p>	
Incendio vehículos	<p>de</p> <p>Conservar la calma y estacionarse cuidadosamente en un lugar seguro, Apagar el vehículo tomar sus implementos de seguridad y dirigirse a una zona con el viento a favor (viento soplando su espalda) donde se pondrá los implementos de seguridad contenidos en el Kit de seguridad. Mantener toda fuente de ignición como los fósforos, cigarrillos, motores eléctricos y otros artículos que generen chispas lejos de los residuos, para evitar un incendio mayor.</p> <p>Reportar TODO incendio o fuego inmediatamente sin importar la magnitud de este. Si se trata de un incendio que el conductor puede manejar (NIVEL I) es necesario que este</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación por parte de los centros automotriz • Bomberos 	

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

	<p>comunique lo sucedido al coordinador operativo responsable de emergencia quien le podrá brindar información de apoyo para atender y sobrepasar la situación o solicitar la atención de los proveedores locales para respaldar al conductor en la solución del evento.</p> <p>Si el incendio se presenta en un área de poca ventilación (zonas de almacenamiento, parqueaderos, etc.), es posible que el área se llene de humo, por lo tanto, para evitar una intoxicación deberá tomar un paño húmedo, cubrirse la cara y evacuar el área agachado pues el humo tiende a concentrarse en las áreas altas. Solo se debe regresar el sitio una vez el humo se haya dispersado completamente.</p> <p>Es posible que tenga que usar un extintor portátil. Asegúrese de que este se encuentre en perfectas condiciones de mantenimiento y recarga.</p> <p>Use el siguiente sistema para combatir un fuego con un extintor:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hale el pasador o gírelo para romper la cinta de seguridad. • Apunte el extintor a la base de la llama • Apriete la manija • Barra con el agente extintor a lo largo de la base de la llama. En el caso de extintores de espuma espárzalo por encima, en forma de rocío, para ahogar la llama. <p>Si no conoce el manejo adecuado de un extintor no intente apagar el fuego. Aléjese de inmediato y evacue a terceros que se encuentren cerca.</p>	
--	--	--

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

<p>Represamiento por la demora en la recolección</p>	<p>Cuando un vehículo presenta esta novedad, el coordinador operativo, conociendo el residuo que se transporta, determina la vulnerabilidad del personal que se transporta en la ruta, así como el vehículo y los equipos que se encuentran dentro de este y con base al resultado procede.</p> <p>Cuando se sabe que hay señal de celular y el coordinador operativo no se ha podido comunicar con el conductor y/o se excede en el tiempo prudencial para reportarse se activa el Plan de Contingencia y se procede así:</p> <p>Alerta I - Amarillo (de 60 a 90 minutos): El coordinador operativo consulta la ubicación del vehículo a través del localizador satelital - GPS y se continúa llamando a los diferentes números telefónicos de contacto (celular del vehículo, celulares personales del conductor y auxiliar de ruta).</p> <p>Alerta II - Naranja (de 90 a 180 minutos): Si agotados los recursos de la primera etapa, no ha sido posible la ubicación del vehículo, el coordinador operativo informa al gerente general y se inicia la siguiente fase en la cual se obtiene la ayuda de agentes externos.</p> <p>Se reporta el vehículo como demorado al proveedor del GPS, al cliente y este a su frente de seguridad empresarial, suministrando la información más completa posible, se registra el nombre de la persona a quién se le da la información.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Base de datos del (PQR) y seguimiento y control de la actividad • Campañas para la generación de cultura para el aprovechamiento de residuos sólidos en la comunidad por parte de los municipios como de los colegios y empresas.
---	---	--



**PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL****FORMATO: PROGRAMA PARA LA
PRESTACION DE SERVICIO DE
APROVECHAMIENTO****CÓDIGO**

FR-GA015

VERSIÓN

01

**FECHA
EDICIÓN**

10/03/2024

PÁGINA

1 de 1

	<p>Alerta III - Rojo (más de 180 minutos): Si pasado este tiempo no se tiene ninguna información, el vehículo se da como robado, el coordinador operativo comunica la novedad al gerente general y se actúa así:</p> <ul style="list-style-type: none">• Se reporta el robo del vehículo a los Frentes de Seguridad, SIJIN y DIJIN.• Se continúa solicitando apoyo para la búsqueda a otros vehículos de otras empresas que se encuentren en la ruta.• Se tendrá comunicación con las empresas de taxis, intermunicipales de la región, ofreciendo recompensa por información concreta sobre el vehículo y sus ocupantes.• Si el vehículo aparece, informe a las autoridades y a las empresas de transporte que están colaborando, para que procedan a desmontar los operativos.• Elabore el informe de incidentes en carretera.• Infórmeme al Representante del Cliente sobre esta novedad y a la aseguradora. <p>El coordinador logístico debe prever esta situación y tener un carro de apoyo (enviarlo a la zona donde presenta demora la recolección)</p>	
--	---	--

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca

www.seaespa.cominfo@seaesp.com

Servicios Empresariales de Aseo



@seaesp

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

Restricción de vías por aspectos como arreglo de vías o alteraciones de orden público	<p>En caso de presentarse un disturbio en el lugar donde transitan los vehículos se debe:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mantener la calma • Informar a las autoridades competentes del incidente y las condiciones las cuales se están presentando • Salga del vehículo y busque un lugar seguro • En caso de presentarse un atentado al vehículo el cual pueda reaccionar con otro tipo de material que se encuentre en transporte debe llamar a las autoridades competentes • Informe constantemente las condiciones que se encuentra y evite estar expuesto. • Mantenga en un lugar seguro • detención del vehículo hasta lograr que se restablezca el orden publico • Planes de capacitación e inducción al personal, es importante mejorar la capacitación en interpretación cartográfica 	<ul style="list-style-type: none"> • Exigir el cumplimiento de planes de manejo cuando cierran vías • Acompañamiento de la policía nacional
No prestación del servicio por daño de vehículos.	<p>Se establece comunicación con coordinador operativo y le brinda la siguiente información:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ubicación exacta del vehículo: Rural (Km.) – urbano (dirección) • Falla que presenta el vehículo. • Daños generados por la varada del vehículo (Daños a inmuebles, lesiones del conductor, auxiliar de ruta o terceros.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Verificación por parte de los centros automotriz • Revisión por parte de las autoridades de transito

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

<ul style="list-style-type: none"> •Posición del vehículo en la vía: 	<p>Si representa un riesgo para el normal tránsito de los demás vehículos, se informa al gerente general y bajo su orden se hace contacto con la policía de carretera, de tránsito, puestos de control, concesionario del peaje y servicio de grúas para que realicen el control vial requerido y el movimiento del vehículo.</p> <p>Si el vehículo queda varado en un lugar de alto riesgo de hurto o atraco, se informa al gerente general y bajo su orden se hace contacto con la policía de carretera y puestos de control para que envíen personal de seguridad a vigilar. Procurar que no quede sólo el vehículo, que esté acompañado por otro(s) vehículo(s) mientras llega el personal.</p> <p>Si está bien ubicado y no representa riesgos:</p> <p>En primera instancia el conductor realiza una inspección preliminar para saber si él es capaz de realizar maniobras de desvare, sino se dará a la tarea de buscar un mecánico para determinar el daño.</p> <p>El conductor se comunica con el coordinador operativo e informa si es posible realizar el desvare del vehículo y el tiempo que tardaría esto, antes de empezar hacer reparaciones en el vehículo, el coordinador operativo informa al gerente general y esta toma la decisión más apropiada: si hay necesidad inmediata de iniciar una</p>	
---	--	--

Datos de Contacto

**PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL****FORMATO: PROGRAMA PARA LA
PRESTACION DE SERVICIO DE
APROVECHAMIENTO****CÓDIGO**

FR-GA015

VERSIÓN

01

**FECHA
EDICIÓN**

10/03/2024

PÁGINA

1 de 1

	<p>operación de cambio del vehículo, se puede dar un tiempo prudencial para que se desvare el vehículo o se envía personal a la zona.</p> <p>Si no se vuelve a tener comunicación con el conductor y no se tienen noticias, se desplaza una persona para corroborar la situación.</p> <p>Superada la emergencia, se continua la ruta establecida, se realiza seguimiento por parte del coordinador operativo desde que se contacta el vehículo hasta el destino final.</p> <p>Elaborar el reporte e informe de incidentes y/o accidentes.</p>	
Accidente de transito	<p>Informar inmediatamente al coordinador operativo de la emergencia a través de medio telefónico.</p> <p>En caso de que el conductor y el auxiliar de ruta resulten lesionados, en el vehículo se encuentran los teléfonos de contacto de Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P para que terceras personas puedan brindar información del accidente.</p> <p>En caso de que el personal de la ruta es quien brinde la información, es recibida por el coordinador operativo, si la llamada la realiza un tercero la recepción la realiza a auxiliar administrativa; en ambas situaciones se registran los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none">• Fecha y hora del accidente.• Teléfono de referencia: algún teléfono cerca del sitio del accidente.• Placas del vehículo.• Nombre del conductor.• Sitio del accidente.	<ul style="list-style-type: none">• Cruz colombiana roja• Defensa civil• Cuerpo de bomberos• Policía• SIJIN• Desastres

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
info@seaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
@seaesp

**PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL****FORMATO: PROGRAMA PARA LA
PRESTACION DE SERVICIO DE
APROVECHAMIENTO****CÓDIGO**

FR-GA015

VERSIÓN

01

**FECHA
EDICIÓN**

10/03/2024

PÁGINA

1 de 1

	<p>• Estado del conductor y auxiliar de ruta • Vehículos, inmuebles o terceros afectados • Descripción de cómo sucedieron los hechos. • Estado del vehículo y existencia de fugas y/o derrames. • En caso de fugas y/o derrames, cual es la dimensión. • Olores, vapores, gases, u otros indicios • Combinación de productos derramados • Hay riesgo de explosión, incendio, contaminación o intoxicaciones</p> <p>Una vez obtenida toda la información se le comunica al gerente general y a las entidades correspondientes, policía de tránsito, línea de emergencia, ambulancias.</p> <p>Se debe elaborar un reporte inicial que comprenda información básica de las circunstancias específicas (modo, tiempo y lugar) con el fin de estimar preliminarmente la magnitud y severidad de la emergencia.</p>	
Asalto	<p>En caso de que el conductor y el auxiliar de ruta resulten lesionados, en el vehículo se encuentran los teléfonos de contacto de Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P para que terceras personas puedan brindar información del accidente.</p> <p>En caso de que el personal de la ruta es quien brinde la información, es recibida por el coordinador operativo, si la</p>	<ul style="list-style-type: none">• Cruz roja colombiana• Defensa civil• Cuerpo de bomberos• Policía• SIJIN• Desastres

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
info@seaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
@seaesp

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

	<p>llamada la realiza un tercero la recepción la realiza a auxiliar administrativa; en ambas situaciones se registran los siguientes datos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fecha y hora del accidente. • Teléfono de referencia: algún teléfono cerca del sitio del accidente. • Placas del vehículo. • Nombre del conductor. • Sitio del accidente. • Estado del conductor y auxiliar de ruta • Vehículos, inmuebles o terceros afectados • Descripción de cómo sucedieron los hechos. • Estado del vehículo y existencia de fugas y/o derrames. • En caso de fugas y/o derrames, cual es la dimensión. • Olores, vapores, gases, u otros indicios • Combinación de productos derramados • Hay riesgo de explosión, incendio, contaminación o intoxicaciones <p>Una vez obtenida toda la información se le comunica al gerente general y a las entidades correspondientes, policía de tránsito, línea de emergencia, ambulancias.</p> <p>Se debe elaborar un reporte inicial que comprenda información básica de las circunstancias específicas (modo, tiempo y lugar) con el fin de estimar preliminarmente la magnitud y severidad de la emergencia.</p>	
Hurto	<p>El hurto es identificado cuando se agotan los recursos del procedimiento de la demora o cuando se confirma a</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cruz roja colombiana • Defensa civil 	

Datos de Contacto

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

	<p>través de elementos externos que comunican la noticia, como son:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El conductor es liberado después del hurto. • El conductor se fugó de su cautiverio. • Se encuentra el vehículo vacío abandonado. • Versión de testigos del evento. • Informe de las autoridades confirmando el hecho <p>Cuando algún funcionario de la empresa se entera del evento, le informa inmediatamente al coordinador operativo y/o gerente general reportando el hecho.</p> <p>Cuando se agotan los recursos de la demora, el coordinador operativo, informa a los conductores, puestos de control, autoridades y concesiones del posible hurto del vehículo.</p> <p>Se reporta a las autoridades y otras entidades de apoyo del sector donde fue hurtado el vehículo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Policía nacional • Policía de carretera • Frente de seguridad • Grupo de anti-piratería terrestre • Empresas de Taxi con radioteléfono (cuando es área urbana). • DIJIN y SIJIN. • Bases o instalaciones de las Fuerzas Armadas. <p>Cuando aparece el conductor y/o se pone en contacto con la empresa se instaura la denuncia del robo ante la inspección de policía más cercana, si el conductor no está en condiciones de</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cuerpo de bomberos • Policía nacional • Policía de carreteras • DIJIN • SIJIN
--	---	---

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

<p>presentarse personalmente, dicha denuncia la coloca la empresa ante la Fiscalía. El asesor jurídico de la empresa debe hacer seguimiento de la denuncia. El conductor debe acercarse a la empresa y presentarse ante el Asesor Jurídico para dar versión libre y espontánea de los hechos. El coordinador operativo se encarga de realizar el respectivo informe del suceso y lo remite al Gerente. La continuidad y duración del plan de búsqueda de un vehículo se dan de acuerdo con:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Hallazgo del vehículo •Hallazgo del vehículo sin residuos hurtados. •Existencia de indicios claros sobre su ubicación. <p>El coordinador operativo tiene las siguientes responsabilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> •Reportar el siniestro ante la aseguradora y se encarga de recopilar toda la información necesaria. •Desplazarse al sitio donde ocurrieron los hechos para apersonarse de la situación. •Coordinar con el Gerente General y Asesor Jurídico, la acción legal como parte civil en contra de los detenidos resultantes de las acciones judiciales pro recuperación del vehículo. <p>El Departamento de Contabilidad, recibirá las relaciones de gastos, resultantes de la búsqueda y recuperación del producto,</p>		
---	--	--

	documentos con los cuales genera el proceso correspondiente y siguiendo las políticas administrativas de la organización los carga a un gasto operacional o a una deuda en especial	
Almacenamiento excesivo de material a disponer que genere represamiento de material	Estudio y caracterización de la infraestructura requerida	<ul style="list-style-type: none"> Visita y control por la secretaría de salud y medio ambiente Control por la CvC
Daño a la propiedad por explosiones	<p>• Se cuenta con cámaras de vigilancia 24 horas, en el interior y exterior de la empresa.</p> <p>• Se identifican las posibles fuentes de peligro o riesgo en el entorno</p> <p>• Se identifican establecimientos industriales que puedan incrementar el nivel de riesgo de explosión</p> <p>• Se solicita al responsable de la fuente de riesgo información suficiente para identificar posibles eventos que puedan ocasionar accidentes y las recomendaciones en caso de que este se materialice</p> <p>• Participar en los simulacros de emergencia que se desarrollen en la entidad</p> <p>• Planee por adelantado el procedimiento de ruta de escape ante la emergencia</p> <p>• Se identifica con ficha técnica y hoja de seguridad acerca de la sustancia la cual transporta y las medidas preventivas en caso de accidente</p> <p>• Se debe tener en cuenta la matriz de compatibilidad de sustancias químicas</p> <p>Durante amenaza de explosión</p>	<ul style="list-style-type: none"> Cruz colombiana Defensa civil Cuerpo de bomberos Policía SIJIN Desastres

- Se informa inmediatamente a las autoridades locales para la atención ante la emergencia
- Se debe proceder hacer uso de extintores como procedimiento principal para apagar el fuego
- Se le indica al personal que permanezca la calma y actué en lo posible a evacuar y localizar el punto de encuentro ya área segura más cercana.
- Si en el evento se ven involucradas contacto directo con sustancias químicas (elementos de aseo permitidos), utilice las medidas de protección necesarias las cuales competen en el kit de emergencia.

Después de amenaza de explosión

- En caso de que haya evacuado puede regresar al sitio siempre y cuando sea un lugar seguro
- Actúe con rapidez en caso de tener contacto con alguna sustancia química (elementos de aseo permitidos) Siga instrucciones de descontaminación otorgadas por en entidades
- Busque tratamiento médico en lo posible
- Ponga en funcionamiento el plan de emergencia y procedimiento ante algún derrame de sustancia.
- Reporte cualquier efecto el cual se observe en cuanto a la reacción de la sustancia

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

Daño en el material almacenado por inundación	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse con el coordinador logístico o de aprovechamiento comunicando la situación en la cual se encuentra • Ante un evento por inundación el vehículo debe mantener la calma • Conducir con cuidado es decir lento con la finalidad de evitar que el agua se introduzca en zonas y esto pueda ocasionar mal funcionamiento del vehículo o comprometa el agua un contacto directo con los residuos que están siendo transportados. • Sujetar muy bien el volante ya que el encharcamiento impide la visibilidad del conductor y puede caer en un hoyo. • Debe conservar una distancia entre el vehículo del frente • Evitar pasar por zonas que se encuentren encharcadas ya que en ellas puede existir presencia de huecos las cuales pueden ocasionar volcamiento • El conductor debe evitar quedar atrapado en espacios en medio de encharcamiento • Cierre las ventanas y apague las luces si necesita pasar por espacios donde sobre pase el nivel del agua al vehículo (apagar las luces evita que haga corto con circuitos del faro) • Apague el vehículo en caso de que el agua empiece a subir rápidamente. • Si el auto se inundó se recomienda no encender rápidamente se debe esperar unos días con la finalidad 	<p>Se recomienda llamar a las entidades de gestión del riesgo comunicando la situación la cual presenta el vehículo, en caso donde comprometa la vida del conductor y/o auxiliar de la ruta debe comunicarse con cruz roja, bomberos, entidades de salud más cercanas.</p>
---	---	--

**PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL****FORMATO: PROGRAMA PARA LA
PRESTACION DE SERVICIO DE
APROVECHAMIENTO****CÓDIGO**

FR-GA015

VERSIÓN

01

**FECHA
EDICIÓN**

10/03/2024

PÁGINA

1 de 1

	<p>de dar tiempo a que el agua se seque y así evitar ocasionar un daño.</p>	
Explosión	<p>Antes amenaza tecnológica explosión</p> <ul style="list-style-type: none">• Se identifican las posibles fuentes de peligro o riesgo en el entorno• Se identifican establecimientos industriales que puedan incrementar el nivel de riesgo de explosión• Se solicita al responsable de la fuente de riesgo información suficiente para identificar posibles eventos que puedan ocasionar accidentes y las recomendaciones en caso de que este se materialice• Participar en los simulacros de emergencia que se desarrolleen en la entidad• Planee por adelantado el procedimiento de ruta de escape ante la emergencia• Se identifica con ficha técnica y hoja de seguridad acerca de la sustancia la cual transporta y las medidas preventivas en caso de accidente• Se debe tener en cuenta la matriz de compatibilidad de sustancias químicas	<ul style="list-style-type: none">• Cruz colombiana roja• Defensa civil• Cuerpo de bomberos• Policía• SIJIN• Desastres

Datos de Contacto

PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmita, Valle del Cauca

www.seaespa.cominfo@seaesp.com

Servicios Empresariales de Aseo



@seaesp

**PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL****CÓDIGO**

FR-GA015

VERSIÓN

01

**FECHA
EDICIÓN**

10/03/2024

PÁGINA

1 de 1

	<p>Durante amenaza tecnológica explosión</p> <ul style="list-style-type: none">• Se informa inmediatamente a las autoridades locales para la atención ante la emergencia• Se debe proceder hacer uso de extintores como procedimiento principal para apagar el fuego• Se le indica al personal que permanezca la calma y actué en lo posible a evacuar y localizar el punto de encuentro ya área segura más cercana.• Si en el evento se ven involucradas contacto directo con sustancias químicas, utilice las medidas de protección necesarias las cuales competen en el kit de emergencia. <p>Después de amenaza tecnológica explosión</p> <ul style="list-style-type: none">• En caso de que haya evacuado puede regresar al sitio siempre y cuando sea un lugar seguro• Actúe con rapidez en caso de tener contacto con alguna sustancia química peligrosa• Siga instrucciones de descontaminación otorgadas por en entidades• Busque tratamiento médico en lo posible• Ponga en funcionamiento el plan de emergencia y procedimiento ante algún derrame de sustancia. <p>Reporte cualquier efecto el cual se observe en cuanto a la reacción de la sustancia</p>	
--	---	--

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca

www.seaespa.cominfo@seaesp.com

Servicios Empresariales de Aseo



@seaesp

PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
	FECHA EDICIÓN	10/03/2024
	PÁGINA	1 de 1

Baja capacidad operativa	<p>Antes amenaza tecnológica fuga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se identifican las posibles fuentes de peligro o riesgo en el entorno • Se identifican establecimientos industriales que puedan incrementar el nivel de riesgo al que está expuesto • Se solicita al responsable de la fuente de riesgo información suficiente para identificar posibles eventos que puedan ocasionar accidentes y las recomendaciones en caso de que este se materialice • Participar en los simulacros de emergencia que se desarrolleen en la entidad • Planee por adelantado el procedimiento de ruta de escape ante la emergencia • Se identifica con ficha técnica y hoja de seguridad acerca de la sustancia la cual transporta y las medidas preventivas en caso de accidente <p>Durante amenaza tecnológica fuga</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se informa inmediatamente al coordinador operativo del evento el cual se está presentando. • Se le indica al personal que permanezca la calma y actué con la finalidad de detener dicha fuga la cual se está presentando. • Si en el evento se ven involucradas contacto directo con sustancias químicas, utilice las medidas de protección 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar proyectos al municipio para gestionar los recursos para la implementación de tecnología

Datos de Contacto

 SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

	<p>necesarias las cuales competen en el kit de emergencia.</p> <p>Después de amenaza tecnológica fuga</p> <ul style="list-style-type: none"> • En caso de que haya evacuado puede regresar al sitio siempre y cuando sea un lugar seguro • Actúe con rapidez en caso de tener contacto con alguna sustancia química peligrosa • Siga instrucciones de descontaminación otorgadas por en entidades y las estipuladas en la hoja de seguridad teniendo en cuenta las especificaciones de dicha materia y/o sustancia. • Busque tratamiento médico en lo posible • Ponga en funcionamiento el plan de emergencia y procedimiento ante algún derrame de sustancia. <p>Reporte cualquier efecto el cual se observe en cuanto a la reacción de la sustancia</p>	
Debilidad en los procesos organizativos del gremio de recicladores.	Capacitaciones Plan de trabajo conjunto	Cumplimiento del decreto 596 del 2016 de vincular a los recuperadores de oficio

Tabla 10. Programa de Gestión del Riesgo.

5.4. Cumplimiento de las obligaciones contenidas en el PGIRS.

Las obligaciones establecidas por la empresa Servicios Empresariales de Aseo S.A.S. E.S.P. BIC se encuentran planteados en concordancia con el PGIRS vigente (versión 2017).

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
info@seaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
[@seaesp](https://www.facebook.com/seaesp)

 <p>SEA SERVICIOS EMPRESARIALES DE ASEO S.A.S. E.S.P. B.I.C.</p>	PROCESO: GESTIÓN AMBIENTAL	CÓDIGO	FR-GA015
	FORMATO: PROGRAMA PARA LA PRESTACION DE SERVICIO DE APROVECHAMIENTO	VERSIÓN	01
		FECHA EDICIÓN	10/03/2024
		PÁGINA	1 de 1

Programa PGIRS	Proyecto PGIRS	Actividad	Meta Final
Programa de Aprovechamiento	Concientizar a los habitantes del Municipio sobre la reducción, el reúso y el aprovechamiento de los residuos sólidos	Realizar capacitaciones a través de convocatorias de las juntas de acción comunal y los establecimientos educativos sobre la adecuada separación en la fuente, dichas campañas a todos los habitantes del Municipio especialmente sector educativo, comercial, industrial y doméstico.	20 capacitaciones
	Definir la estructura operativa de la actividad de aprovechamiento en el municipio de San Pedro	Campañas de IEC a la comunidad en general sobre el funcionamiento de la ruta selectiva, sus horarios, frecuencias y los deberes y derechos como usuarios del servicio y de reconocimiento del comparendo ambiental como instrumento sancionatorio por la inadecuada separación en la fuente por parte de los usuarios.	10 campañas
		Realizar la ruta selectiva (piloto) en el área urbana para el aprovechamiento.	1 ruta selectiva

Tabla 11. Cumplimiento de las obligaciones del PGIRS.

Datos de Contacto



PBX 2659853 - 3153904106
Carrera 38 #31a - 04,
Palmira, Valle del Cauca



www.seaespa.com
info@seaesp.com



Servicios Empresariales de Aseo
@seaesp